AVISO DE REMATE
No. 2026 - 002
EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE IPIALES - NARIÑO
HACE SABER:

Que dentro del proceso EJECUTIVO No. 2019 – 00073 - 00 propuesto por FABIO GILBERTO SILVA GUERRERO y LUZ ESPERANZA OTERO frente a LUIS ANTONIO MUÑOZ se ha señalado el día **DOS (2) DE SEPTIEMBRE DE 2026**, a la hora de las 9:00 de la mañana, para que tenga lugar la PRIMERA LICITACIÓN de remate de la posesión del vehículo automotor de placas IPL-197.

La licitación principiará a la hora señalada y no se cerrará sino después de transcurrido una hora desde el comienzo. La base de la licitación es el 70% del avalúo comercial, esto es, **$31,925,600.oo** y para que una persona pueda hacer postura admisible, es necesario que consigne, previamente en dinero, en la cuenta de depósitos judiciales del Banco Agrario de Colombia, a órdenes de este Juzgado, el 40% del valor total del avalúo, esto es **$18,243,200**.

El remate se anunciará al público por medio de Aviso que se confeccionará con sujeción a lo dispuesto en el artículo 450 del C. G.P., y se publicará un día domingo, por una vez, con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada, en un periódico de amplia circulación en el lugar (DIARIO DEL SUR). Todo lo anterior se hará constar en el expediente, al que se agregará -antes de iniciar la licitación-, copia informal de la página del diario, en que se hubiere realizado la publicación.

Copia del mismo se agregará al link de REMATES constante en el perfil de este Despacho en la página de la Rama Judicial.

Con la copia o la constancia de publicación del Aviso, deberá allegarse un certificado actualizado de Libertad y Tradición del automotor, expedido dentro del mes anterior a la fecha prevista en la diligencia de remate. La audiencia se llevará a cabo de manera virtual, a través de la plataforma TEAMS PREMIUM.

Para asegurar la transparencia de la audiencia, los recibos en los que conste la postura deberán enviarse con antelación al correo electrónico del Despacho j01cctoipiales@cendoj.ramajudicial.gov.co, con los datos personales del postor, documento de identificación, correo electrónico, teléfono celular de contacto y lugar para notificaciones.

Las posturas, se recepcionarán en sobre cerrado, en las instalaciones del Palacio de Justicia de Ipiales, ubicado en la Carrera 4ª No. 18 - 45 Parque Santander Esquina de la ciudad de Ipiales, en el Centro de Servicios Judiciales, en la hora señalada en esta providencia. El Centro de Servicios Judiciales, a través del señor Director, comunicará de manera inmediata la recepción del sobre de postura, al servidor judicial designado de este Despacho, quien los recogerá al finalizar la hora de la diligencia, momento en el cual se efectuará la apertura de los mismo compartiendo pantalla visualizar entre los participantes su contenido.

El link de ingreso para la audiencia, se remitirá a los correos electrónicos de las partes y de aquellos que comuniquen su deseo de hacer postura en la licitación que se anuncia. Así mismo, dicho link se publicará en dicha fecha en la sección de Avisos en el perfil con el que cuenta este Despacho, en la página de la Rama Judicial.

El avalúo del bien se puede visualizar, en el siguiente enlace:
110EscritoAvaluo.pdf

Datos de contacto del señor secuestre:
Juan David Aguirre Portilla
Dirección: Carrera 32 No. 16 – 61 Maridíaz, Pasto,
Celular: 3014867833
Email: juanchoaguirre_1963@hotmail.com

Atentamente,



HUGO ARMANDO CHAMORRO CORREA
Secretario